

Resumen del 1^{er} Simposio “Medicina Natural en una Europa Unida – quo vadis?” organizado por ANME (Association of Natural Medicine in Europe e.V.) el sábado, 13 de noviembre de 2004 en “Le Méridien Parkhotel” de Frankfurt

***Glosario:** *NGO – Organización No Gubernamental; CAM – Medicina Complementaria y Alternativa; EPHA – Alianza Europea de Salud Pública; EFCAM - Foro Europeo para CAM; NCHC – Atención de Salubridad no Convencional; OMC – Método Abierto de Consulta; RCT – Ensayo Clínico Aleatorizado; ECHAMP – Coalición Europea para Productos Homeopáticos y Antroposóficos; HMPC – Comité para Productos Plantas Medicinales; AESGP Asociación Europea de Especialidades Farmacéuticos Auto-recetados; EMEA – Agencia Europea para Medicamentos*

Discurso Inaugural de la Presidenta ANME, doña Monika Gerhardus

La presidenta describe ANME como una ***NGO** joven, con el objetivo principal de resguardar el progreso y la preservación de métodos y remedios naturistas en una Europa cada día más unida. En el transcurso de los últimos años se crearon junto con la ***ANME** otras diversas agrupaciones y entidades adheridas a tales propósitos, las cuales están organizadas en la asociación central ***EPHA**. De todos modos la ***EPHA** representa, dentro del “**open forum**” de la Comisión Europea para la Salud y la Protección de los Consumidores, el campo de la Salud Pública.

La señora Gerhardus lamenta en ese contexto un déficit de conciencia europea considerable que aún rige en las cabezas de los nuevos ciudadanos europeos. Por tanto parece lógico que una mayoría abrumadora de terapeutas naturistas no tengan todavía la menor idea en cuanto a las restricciones que entrarán furtivamente por la vía europea; sobre todo, virtudes, como la individualidad, la tradición y una sabiduría intercultural almacenada en siglos, corren el peligro de sufrir sensibles deterioros. Ha surgido la necesidad imperiosa de preservar la Medicina Naturista contra medidas erradicatorias, calificadas eufemísticamente con el término de “disposiciones armonizadoras” por la política europea reinante en la actualidad.

La AMNE anhela por consiguiente la instalación de una “Red – CAM” a nivel europeo a propósito de sensibilizar e informar a los núcleos de poder, tanto en el sector político-económico-industrial, como también en los gremios profesionales, a través de una intensificación de actividades comunicatorias.

La presidenta de la AMNE concluyó su discurso, apelando a los participantes en responder con un esfuerzo común a los desafíos que nacerán de una Europa nueva.

A continuación hubo unas palabras de saludo por parte del ayuntamiento de Frankfurt, representados por su alcaldesa, doña Petra Roth, y el concejal G. Weissenseel.

Acto seguido la vicepresidente de la AMNE doña Alexandra Hodgson

dio una visión global de las entidades y organismos europeos vinculados a los conceptos de la Medicina Naturista más importantes con sus abreviaturas pertenecientes. Asimismo explicó las oportunidades y limitaciones de un trabajo político en el ámbito europeo.

Cuidando con especial atención los aspectos jurídicos, se prosiguió con una retrospectiva sobre las últimas Reformas de Salud en la RFA, y una evaluación acerca del desarrollo europeo en el área de la Sanidad expuesto por el abogado M. Talib.

El orador señaló que la libertad de elegir terapeutas y métodos de tratamiento ha sido sensiblemente alterada debido a las pautas impuestas en los reglamentos de las mutuas de enfermedad (prevención única). Los factores limitantes se basan sobre todo en los principios de economizar recursos y aumentar la eficacia referente a remedios y tratamientos. Cabe mencionar, que hasta ahora no existe ningún tipo de definición legal en cuanto a los términos “Medicina Naturista” o “Medicina Complementaria.” Las entidades de la prevención

única prefieren más bien la expresión “Métodos-Outsider.” Según sentencia del “Tribunal Federal de Asuntos Sociales”, a las mutuas de prevención única le está prohibido reembolsar los gastos producidos por tratamientos naturistas. Los seguros privados en cambio ofrecen más posibilidades para métodos alternativos.

Aunque los reglamentos pertinentes para los médicos en Alemania admiten la obtención suplementaria de calificaciones postgrados, como por ejemplo en “Homeopatía” y “Tratamientos Naturistas”, las definiciones carecen no obstante de una formulación precisa. En la jurisdicción se deja observar a menudo una constelación “UE contra la legislación nacional”. Es decir, existen todavía muchas incongruencias entre la jurisdicción europea y sus homólogas nacionales. Generalmente hay que agotar primero todos los recursos jurídicos nacionales antes de poder recurrir a una instancia europea. Si un decreto, promulgado por un despacho europeo, colisiona con una legislación nacional queda como último recurso un trámite complicado reservado para transgresiones contractuales. Como la Medicina Naturista no posee todavía una definición legal, se abrirían quizás perspectivas favorables para la entrada en vigor de decretos europeos, pero hay que guardar dudas de si este transcurso constituye una ventaja para los fines naturistas. Con respecto a las competencias europeas cabe mencionar que ya existe una así llamada “Competencia Colectiva”, la cuál entra en vigor si intereses europeos de la Salud Pública son involucrados (como en los casos de la BSE o de la campaña contra el tabaco).

La Salud Pública y sus servicios de profesiones liberales adjuntos son regulados por las directivas elaboradas para este objetivo. Ya es notorio que los Colegios Médicos quieren perfilarse como interlocutor principal para los servicios de salud en el sentido más amplio de la palabra; por ello se deberían movilizar a todas las fuerzas para impedir que la “soberanía informativa” pase unilateralmente a las manos de la Medicina Ortodoxa.

La investigación en la Homeopatía: Dr. W. Stock (ECHAMP)

Como fenómeno interesante en la Homeopatía se puede observar desde hace unos 20 años que junto al examen tradicional del remedio homeopático los estudios clínicos (doble ciego, aleatorio, en cohortes, etc.) adoptados por la Medicina Ortodoxa están en pleno avance.

A pesar de la importancia que disfruta el principio de individualización parece que los remedios homeopáticos se prestan también a ser sometidos a estudios clínicos. Si bien no se presentaron todavía éxitos espectaculares se puede observar sin embargo una serie de trabajos científicos prometedores como, por ejemplo, un método modernizado de pruebas homeopáticas realizado por Riley en Santa Fe, EEUU; los ensayos del “grupo profesor Suess” de la Universidad de Leipzig, RFA, consistiendo en la medición de potencias mediante métodos bioquímicos y el grupo alrededor del profesor Harisch en Hannover-RFA con estudios acerca de la demostración de diferencias evidentes entre sustancias homeopáticas potenciadas/no potenciadas.

Por supuesto que alimentaríamos esperanzas vanas suponiendo que remedios homeopáticos pueden gozar ya de la misma reputación que farmacéuticos “científicos”. Sin embargo se puede observar una creciente cantidad, tanto de médicos como pacientes, convertidos en discípulos de la homeopatía. Dentro la jerarquía “acción externa evidente”, los homeopáticos pertenecen cuando menos a la categoría “1b” *RCT.

La investigación en la Medicina Naturista: Prof. Dra. K. Kraft (Cátedra Medicina Naturista – Universidad de Rostock-RFA)

La conferenciante se refirió sobre todo a las “medidas para asegurar la calidad de los productos y servicios” cuyas consecuencias afectan gravemente a la Medicina Naturista. Hay que multiplicar los bríos para contrarrestar el peligro de no perder el mandato terapéutico. En cuanto a la disponibilidad de recursos de investigación hoy en día la RFA se encuentra desafortunadamente eclipsada al tercer lugar por países como EEUU e Inglaterra. No obstante hay que subrayar que en ambos estados arriba mencionados la investigación-*CAM es promovida por medidas gubernamentales gracias al renombre de que goza la *CAM en la población. La gran demanda por la *CAM en la RFA es reflejada en el auge impresionante de terapeutas de modo que en este momento practican alrededor de unos

35.000 médicos capacitados en métodos *CAM; otros 30.000 médicos ejercen técnicas *CAM sin la certificación correspondiente. A estas cifras habría que añadir otros 7.500 practicantes naturistas que ejercen la medicina sin despacho. Teniendo en cuenta la situación actual se justificarían iniciativas enérgicas patrocinadas por todos los gremios interesados a fin de fomentar la investigación naturista en el contorno europeo.

La Medicina Naturista – ¿disponible para todos? Dr. U. Peters (Asociación-Hufeland)

Dr. Peters recalcó que se trata de una reivindicación la cuál desde luego debería estar disponible para cualquiera. Antes de realizar tal demanda habría que aclarar todavía algunas incógnitas:

- Todos los términos relacionados con la Medicina Naturista han de ser previamente sometidos a un proceso de definición generalmente aceptado.
- Ya existen comienzos prometedores como por ejemplo las calificaciones suplementarias para médicos o las comisiones encargadas con el registro y admisión de fármacos.
- El efecto recíproco entre la inclinación a adquirir calificaciones específicas por parte de los terapeutas y una demanda incrementada por parte de los pacientes debe trasladarse más al centro de una política naturista de modo que en la competición con otros bienes de consumo la Medicina Naturista consiga un “ranking” más alto.
- Las condiciones legales que determinen la Medicina Naturista deben enfatizar, por supuesto, en el aspecto de la seguridad paciente/consumidor pero asimismo procurar simplificar un sinnúmero de trámites engorrosos e inútiles.

Si se consiguiera una gestión común entre los gremios profesionales, la ciencia y las mutuas aseguradoras los propósitos de una Política Naturista se podrían realizar con mucha más eficacia.

El futuro de los fármacos naturistas en Europa: Dr. B. Eberwein (gerente de la Asociación Federal de Productores Farmacéuticos)

Al contraste con muchos países de la Unión Europea existe en la RFA una larga tradición en la producción y el uso de remedios naturales. Alemania (43%) y Francia (25%) dominan sin lugar a dudas el mercado europeo de fitoterapéuticos; los países restantes participan con cuotas inferiores a 10%. Con respecto a gestiones venideras de admisión y registro, las dos naciones poseerían a pesar de su supremacía mercantil abrumadora tan solo dos votos. Queda entonces una gran interrogante: ¿Cómo conseguir las mayorías requeridas? La Comisión Europea ha puesto en vigencia mientras tanto un estudio elaborado por la *AESGP donde fueron establecidos los criterios de registro y admisión para farmacéuticos.

Si el contenido parece cándido en su primera lectura, se puede volver tremendamente explosivo en el transcurso de ser convertido en leyes y directivas. El veneno está escondido en las indicaciones por las cuales el medicamento en cuestión será registrado. Si un remedio es admitido solamente para estados difusos de malestar se puede suponer que pocas veces será recetado a los pacientes. Inglaterra ya indicó que no está dispuesta a aceptar muchos fitoterapéuticos. Según las sugerencias de la *AESGP los trámites de admisión se llevarán a cabo como sigue:

- Admisión de los así llamados medicamentos “well-established-used” representando el Standard más alto; ya poseen una eficacia certificada
- Registro de los así llamados medicamentos “tradicional-used” con indicaciones claramente inferiores comparados con el otro grupo
- Una comisión responsable para el registro y admisión de fármacos y asociada con la *EMA será investida en breve.

No cabe duda que todos los terapeutas deberían procurar a unísono el colocar la máxima cantidad de fármacos naturistas en la categoría “well-established-used” para llegar a las indicaciones más interesantes.

Mesa redonda

Un representante de la industria farmacéutica (Laboratorio Fénix) destacó que los fabricantes farmacéuticos pelean por cada fórmula acreditada; las modificaciones tienen lugar siempre bajo la presión por parte de las autoridades políticas. De nuevo se exige elaborar definiciones inequívocas de la terminología naturista. La Sra. Hodgson propone una colección de experiencias de los distintos métodos para formar un bloque común de memoria que podría servir de herramienta útil para aseguradoras y autoridades y facilitar de esta forma el reconocimiento y reembolso de métodos y tratamientos. En vez de definiciones, se deberían aplicar principios como “holístico” etc. Dr. Eberwein enfatizó en la importancia de conocimientos idiomáticos profundos; sin ello es muy difícil salir con éxito de negociaciones arduas; los delegados ingleses estaban de entrada más aventajados debido a su lengua materna.

Síntesis

Entre los aproximadamente 40 participantes se percibió un clima de colaboración constructiva; prevaleció la disposición a trabajar en equipo en una atmósfera de armonía e inspiración.

Impresionaron por su enorme profesionalismo la organización y preparación del acontecimiento conforme a la trascendencia del evento. La elección de los oradores fue excelente; la calidad retórica y profesional de los mismos correspondió a la alta pretensión del simposio. El órgano oficial del Colegio Médico consideró el Simposio lo suficientemente importante como para justificar el envío de un corresponsal. Sin embargo faltó un poco el carácter internacional anunciado pero esto fue debido a la cancelación de su asistencia a última hora por algunos de los invitados. Felizmente acudieron numerosos practicantes naturistas; en el auditorio se encontraban, obviamente, escasos médicos. La AMNE generó indiscutiblemente un positivo impulso y supo relucir como interlocutor competente en los asuntos europeos. Sobresalieron algunas oportunidades muy prometedoras para establecerse de manera permanente en el ámbito europeo.

Asamblea general

Doña Monika Gerhardus fue reelegida como presidenta.

Los vicepresidentes son Alexandra Hodgson y Thomas Eberle.

El consejo consultivo está compuesto de Gabriele Knorr e Ingeborg Weber.

Como tesorero surgió Klaus Zöltzer de los comicios.

A Nora Laubstein le ha sido encomendado una vez más el secretariado de la AMNE.

Heilbronn, el 30 de noviembre de 2004

K. R. Schuebel

HP K.R. Schuebel
Marktplatz 4
D-74072 Heilbronn
Tel.: +49-7131-485780
Fax: +49-7131-3903160
Celular: +49-162-5167010
E-mail: schuebelprax@telemed.de
<http://www.schuehomprax.de>

